



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 394/2022

Fecha Resolución: 01/08/2022

**Antonio Manuel González Graciano, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Badolatosa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

**FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE CONOCIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BADOLATOSA**

Realizadas las pruebas de Aptitud Física, para la provisión de una plaza de Policía Local, celebrada el día 01 de agosto de 2022 en el Polideportivo Municipal de Herrera (Sevilla) y de conformidad con las Bases de la convocatoria, esta Alcaldía en virtud de las competencias conferidas por la vigente legislación,

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Celebrar la segunda prueba de conocimiento el día 18 de agosto de 2022, a las 10,00 horas en el Aula de la Escuela de Adultos, situada en el Centro de Formación la "Fontana", sito en C/ Francisco de Zulueta s/n, Badolatosa (Sevilla).

**SEGUNDO.-** Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web "www.badolatosa.es".

El Alcalde – Presidente,

Fdo. Antonio Manuel González Graciano

Código Seguro De Verificación:	GBTqIksUzz8sB0rzyshpJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	01/08/2022 12:14:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/GBTqIksUzz8sB0rzyshpJQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/GBTqIksUzz8sB0rzyshpJQ==</a>		

